



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

6618

Juicio de Faltas 109/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a **ANTONIO SERRA ISERN**, en calidad de denunciado, a fin de que **VEINTE DE MAYO DE 2014 A LAS 9.45 HORAS**, comparezca ante este Juzgado al objeto de asistir a la celebración de juicio de faltas por hurto, debiendo aportar todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de Abril de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

